

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

22172 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de competencia de proyectos, relativo a la solicitud presentada por la empresa "Alter Ernersun, S.A.", de una concesión administrativa en la zona de servicio del Puerto de Huelva.*

"Alter Ernersun, S.A.", ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva una concesión administrativa para ocupar una superficie aproximada de 184 hectáreas de dominio público portuario, con destino a la construcción y explotación de un parque solar fotovoltaico en las Marismas del Pinar de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se publica para que en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio, las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, puedan presentar en las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Huelva, sitas en la Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho, otras solicitudes, las cuales deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011.

Huelva, 5 de abril de 2018.- El Presidente, José Luis Ramos Rodríguez.

ID: A180024999-1